

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

Santiago de Cali, julio 2026

Yo, Jhonathan Morales Rivera identificado con C.C. No. 1036306783 expedida en (Buenos Aires), autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM con NIT. 890.399.011-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Cordialmente,



C.C. 1036306783 expedida en Perema (Pisora) ()